



Universidad Autónoma del Estado de México

UAEMéx fortalece democracia universitaria con elección de directivos y nuevos acuerdos académicos

- *El H. Consejo Universitario tomó protesta a titulares de la dirección de las facultades de Ciencias de la Conducta y Odontología, así como del Plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria.*
- *En un acto histórico que abona a la construcción de una institución cercana e incluyente, la Escuela de Artes Escénicas participó por primera vez en un ejercicio democrático para la elección de quien conducirá su desarrollo académico.*

Toluca, Méx. - 28 de mayo de 2026. En seguimiento a los principios de transparencia institucional y fortalecimiento de la democracia universitaria, el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) aprobó la elección de directores y directora de cuatro espacios académicos.

Durante la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo, el Máximo Órgano de Gobierno de la Autónoma mexiquense tomó protesta a Juan Carlos Fabela Arriaga como director de la Facultad de Ciencias de la Conducta; a David Eduardo Velázquez Muñoz como director de la Facultad de Odontología y a José Manuel Garduño González como director del Plantel “Isidro Fabela Alfaro” de la Escuela Preparatoria. Los procesos de elección en estos espacios destacaron por la participación activa y respetuosa de los tres sectores de la comunidad universitaria.

Asimismo, en un hecho histórico para la institución, el pleno aprobó la elección de Tatiana Victorovna Litvinskaya Gladkova como directora de la Escuela de Artes Escénicas, organismo académico que por primera vez participó en un ejercicio democrático para elegir a quien encabezarán su desarrollo académico y administrativo.

En la sesión también se aprobó la Adenda al programa académico del Diplomado Superior en Diseño 4.0, con el propósito de incorporar como sede al Centro Universitario UAEM Valle de Chalco. De igual manera, fue avalada la creación de la Maestría en Investigación Médica, así como la enmienda a los programas académicos de las Especialidades Médicas Hospitalarias para reconocer el examen final de conocimientos como modalidad de evaluación final; ambas iniciativas presentadas por la Facultad de Medicina.

En la Sala “Benito Juárez García” del Edificio de Rectoría, el H. Consejo Universitario aprobó además los Planes de Desarrollo 2025-2029 de las facultades de Antropología, Arquitectura y Diseño, Ciencias Políticas y Sociales, y Planeación Urbana y Regional; así como de los Centros Universitarios UAEM Atlacomulco, Temascaltepec,





Universidad Autónoma del Estado de México

Valle de Chalco, Valle de México y Zumpango. También fue aprobado el Plan de Desarrollo 2026-2030 de la Facultad de Lenguas.

El pleno universitario avaló además la reforma al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario de la UAEMéx, con el objetivo de reconocer, bajo el principio de paridad, a integrantes del personal administrativo sindicalizado que se hayan distinguido por su dedicación, constancia y compromiso con la institución.

Finalmente, el Máximo Órgano de Gobierno aprobó la instrumentación y operación del Bachillerato Digital en los planteles de la Escuela Preparatoria, modelo educativo alineado a la Nueva Escuela Mexicana que buscará fortalecer el vínculo del estudiantado con sus espacios universitarios. Este esquema consta de cuatro semestres y se desarrollará de manera paralela a la modalidad escolarizada.

